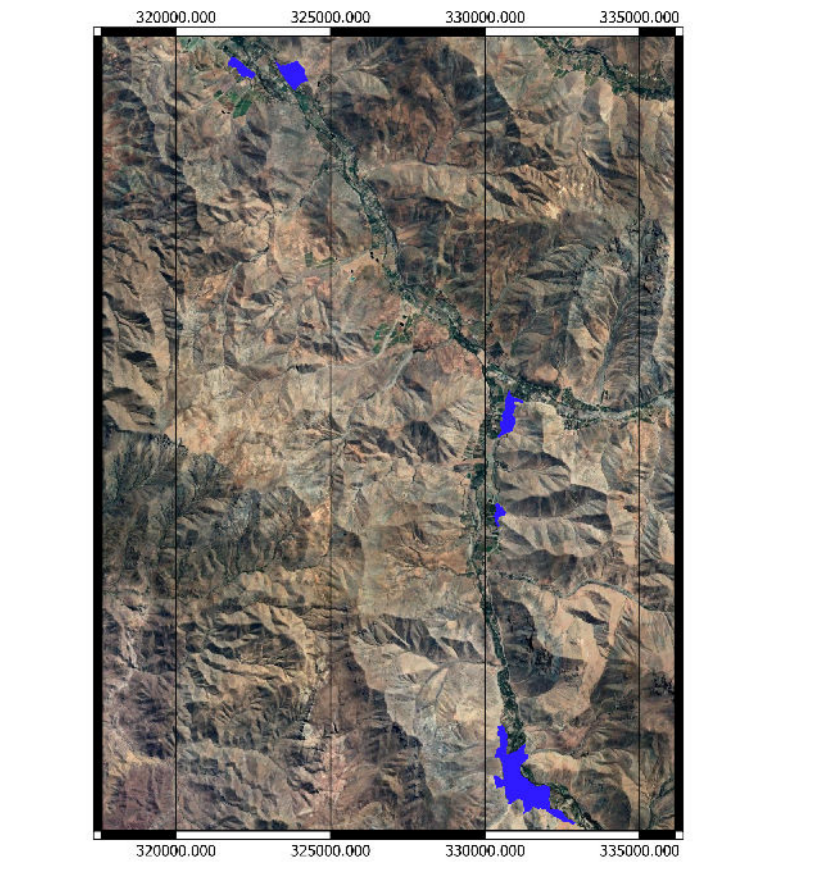


ACTUALIZACIÓN
PLAN REGULADOR
COMUNAL DE MONTE PATRIA
PROVINCIA DE LIMARÍ

LOCALIDADES DE
MIALQUI / CHILECITO / CAREN /
CHAÑARAL DE CAREN / TULAHUEN



SIMBOLOGÍA BASE

Curvas de Nivel (Escala 2m)	Valor Fomentada	-----
Hidrografía	Valor	-----
División Parcelaria	Red de Alimentación	-----
Construcciones	Manif y Saneamiento	-----
Lineas Fajas	Linea de Alta Tension	-----
	Áreas Verdes Existentes	-----

SIMBOLOGÍA NORMATIVA

LÍMITES		VALIDAD ESTRUCTURANTE	
Limite Urbano	+ +	Existente	Cos
Vértices Limite Urbano	⊕	Proyectada	-----
Limite de Zona	+ + + +	Ensayo	-----

ÁREA URBANA

ZU1	Zona Urbana 1
ZU1-1	Zona Urbana 1-1
ZU2	Zona Urbana 2
ZU3	Zona Urbana 3
ZU4	Zona Urbana 4
ZU5	Zona Urbana 5
ZU6	Zona Urbana 6
ZU7	Zona Urbana 7
ZU8	Zona Urbana 8
ZE1	Zona de Equipamiento e Infraestructura 1
ZE1-1	Zona de Equipamiento e Infraestructura 1-1
ZE2	Zona de Equipamiento e Infraestructura 2
ZE2-1	Zona de Equipamiento e Infraestructura 2-1
ZE3	Zona de Equipamiento e Infraestructura 3
ZE4	Zona de Equipamiento e Infraestructura 4
ZE5	Zona de Equipamiento e Infraestructura 5
ZE6	Zona de Equipamiento e Infraestructura 6
ZE7	Zona de Equipamiento e Infraestructura 7
ZIS	Zona de Infraestructura Saneamiento
ZIE	Zona de Equipamiento e Infraestructura Energética
ZAV	Zona Área Verde
ZAV-1	Zona Área Verde 1
ZAV-2	Zona Área Verde 2

ÁREAS DE RIESGOS

Áreas inmuebles o potencialmente inundables por marejadas, proximidad a causas de origen, rios, esteros, quebradas, cursos de agua no canalizados, napas freáticas o pantanos.

AR1
Áreas propensas a deslizamientos, ruidos, aluviones o erosiones acentuadas

AR2
Áreas propensas a deslizamientos, ruidos, aluviones o erosiones acentuadas

ZONAS NO EDIFICABLES

- Figas de riesgo de vientos feroces
- Figas no edificables en canales de regadío
- Figas no edificables bajo tendidos eléctricos

ÁREAS DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL

ZCH	Zona de Conservación Histórica
ICH	Inmueble de Conservación Histórica

FUENTE CARTOGRÁFICA GEODESICAS
Actualización a Base de Imágenes Satelitales
Paralelos: 33° 00' 00" S
Meridianos: 71° 00' 00" W

ESCALA 1:5.000

JUNIO 2023

PLANO
PRC_MPatría-02

PLANO
ZONIFICACIÓN Y VIALIDAD 02

APROBACIÓN ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
Conforme al acuerdo del Concejo Municipal adoptado en sesión N° ... de fecha ... de ... con respecto al presente Plan Regulador Comunal de Monte Patria, el Alcalde que suscribe de conformidad a lo establecido en la Ley N° 18.603, de la Ley N° 18.604, Código Constitucional de Municipalidades, el artículo 47 del DFL N° 1.708 de 1975, "ley general de Urbanismo y Construcción", ambos artículos modificados por la Ley N° 19.778 de 2002 y de conformidad con el artículo 2, literal b) de la Ley N° 19.778 de 2002 y lo que según consta en el Decreto Alcaldía N° ... del ... de ...

Bernardo Cortés Gómez
Secretario Municipal

Cristian Herrera Pino
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Monte Patria

MSc. Camelia Medina
Directora de Obras

María Eduarda Olivares
SECRETARIA

INFORME SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN DE COQUIMBO

De acuerdo al artículo 47 del DFL N° 1.708 de 1975, "Ley General de Urbanismo y Construcción", modificados por la Ley N° 19.778 de 2002, y el artículo 2 de la Ley N° 18.603 de 1975, "Ley General de Municipalidades", y el artículo 47 del DFL N° 1.708 de 1975, "Ley General de Urbanismo y Construcción", la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Coquimbo, en cumplimiento de las funciones que le corresponden en la Ley N° 18.603 de 1975 y la Ley N° 19.778 de 2002, y de conformidad con el artículo 2, literal b) de la Ley N° 19.778 de 2002, y lo que según consta en el Decreto Alcaldía N° ... del ... de ...

Ministro de VU

Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo

Jefe de Oficina Ejecutiva Local

PROMULGACIÓN DEL PLAN
Promulgado por Decreto Alcaldía N° ... de fecha ...

PUBLICACIÓN DIARIO OFICIAL
Certifico que el Decreto Alcaldía N° ... de fecha ... de ... fue publicada en el Diario Oficial el ... de ... de ...

ARCHIVO CONSERVADOR DE BIENES RAICES
Certifico que el plano fue agregado bajo el N° ... y el Oficio bajo el N° ... del Registro del Conservador de Bienes Raíces de Monte Patria, con fecha ...